



ÁREA DE PRESTACIONES SOCIALES - GRUPO DE CESANTÍAS
PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE CESANTÍAS

FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DE AVISOS

Segundo aviso

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Nro. 02037 del 25 de agosto de 2020 el Área de Prestaciones Sociales de la Secretaría General, da a conocer el listado del personal policial fallecido que causo derecho a cesantías a cargo de la Policía Nacional, con el propósito se presenten las personas que consideren tener derecho a reclamar el reconocimiento prestacional. La presente publicación tendra lugar por un espacio de 30 días entre el 16/11/2021 al 16/12/2021.

Las solicitudes junto con sus adjuntos deberan ser dirigidas al señor Director General y radicadas en la Carrera 59 No. 26-21 CAN o a través del correo electrónico segun gruce-parcial@policia.gov.co

NRO	GRADO	NOMBRE Y APELLIDOS DEL TITULAR	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE FALLECIMIENTO	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS INTERESADOS EN EL RECONOCIMIENTO	CALIDAD DEL BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	ASE02	LINA MARIA ARISTIZABAL RESTREPO	42090242	17/07/2021	JUAN CARLOS COLLAZOS ENCINALES	CONYUGE	CC 79 468 725
					JUAN JOSE COLLAZOS ARISTIZABAL	HUJO	CC 1.000 048 810

La presente se firma a los 16 días del mes de noviembre de 2021.

Capitán JORGE ANTONIO RINCÓN HERNÁNDEZ
Jefe Grupo Cesantías

Elaborado por PROCEM Luz Val's Reyes N. Jefe-9
Fecha de Elaboración 15/11/2021